IniversidadTecnológica de Pereira 🛭

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO DE 1961 Once Junio 28 1.961. de

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA en uso de sus atribuciones legales y,

CONSI

A) $_{\circ}$ Que la suma asignada en el Presupuesto de Rentas y gastos de la U_{n} iversi $_{\circ}$ dad para la vigencia fiscal de l.961, para pago de la prima de serviciosse calculó en un cincuenta por ciento (50%);

B) - Que de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia la Universidad está obligada a pagar a sus empleados el ciento por ciento (100%) del salario por concepto de primas de servicios, dividido por semes tres de calendario;

C) - Que el sueldo asignado al mensajero de la Universidad es de \$150°° mensua les, suma esta que no está de acuerdo com el costo de la vida; que este empleado ha solicitado aumento de su dalario, siendo del caso acceder a su solicitud,

C E R D A

Artículo 1º - Con cargo al Capítulo XXVII Artículo 63 GASTOS IMPREVISTOS, delactual Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad, destina se la suma decesaria para pagar al personal decente y administra tivo de la Universidad la prima de servicios correspondientes al segundo semestre de 1.961.

Artículo 2º - Auméntase a doscientos pesos mensuales la asignación del mensaje ro de la Universidad. Este aumento empezará a regir a partir del Lº de Julio del presente año.

El anterior aumento se hará con cargo al capítulo XXVII Artículo 63 GASTOS IMPREVISTOS del actual Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidado

Dado en Pereira a los venticcho días del mes de Junio de mil no-

wecientos sesenta y uno ...

UNIXERSIDAD TECNOLOGICA CONSEIO SUPERIOR UNIVERSITARIO

EL PRESIDENTE

FEDERICO DREWS CASTRO

EL SECRETARIO

ARMANDO ESCOBAR MINOZ

AEM/levo